

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

BOP-A-2026-1244

Don David Ruiz Cobos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rute, hace público el Plan Municipal de Rute contra el Cambio Climático, sometiéndolo a información pública conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, por el plazo de 30 días hábiles, a contar del día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que pueda ser examinado y se presenten las alegaciones, reclamaciones y suberrecias que estimen oportunas en las dependencias municipales y estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Enlace del texto íntegro del Plan:

<https://sede.eprinsa.es/rute/tablon-de-edictos/edicto/108125>

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde-Presidente**(fechado y firmado electrónicamente)**

Rute, 15 de abril de 2026.– El Alcalde, David Ruiz Cobos.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1EFD D3EA BE96 0271 1D38 **Fecha Firma:** 28-04-2026 07:57:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

1EFD D3EA BE96 0271 1D38